

Potente revulsivo (***)



EL CRIMEN DE CUENCA. España 1979. Directora, Pilar Miró. Productor ejecutivo, Alfredo Matas. Director de producción, José M. Herrero. Libreto de Salvador Maldonado, Pilar Miró sobre una idea de Juan A. Porto. Fotografía (Eastmancolor), Hans Burman; camarógrafo, Laureano López. Montaje, José L. Matesanz. Dirección artística, Fernando Sáenz. Música, Antón García Abril. Producción Incine Jet (Madrid).

Elenco: Amparo Soler Leal (La Verona), Héctor Alterio (Juez Isa-sa), Fernando Rey (Diputado Contreras), Daniel Dicenta, (Gregorio Valero), José Manuel Cervino (León Sánchez), Mary Carrillo (Juana madre), Eduardo Calvo, Francisco Casares (sargento), José Vivó (párroco), Félix Rotaeta, Mercedes Sanpietro, Pedro del Río, Antonio Canal, José Jesús Valverde, Guillermo Montesinos (José María Grimaldos, El Cepa).

Duración: 90 minutos
(Cine California, 27/X/1983)

Los hechos fueron reales, ocurrieron

en Cuenca, hace setenta años, involucraron a la guardia civil y a algún magistrado, y tenía mucho sentido recrearlos en una película actual entre otros motivos porque la historia se vuelve ejemplar como condena de grados de fanatismo y torpeza. Dos hombres son acusados de un crimen que no cometieron. No confiesan su culpabilidad pero a fuerza de torturas les arrancan declaraciones que contentan los apremios de jueces y autoridades. El tema entonces no es el caso concreto e individual de dos campesinos inocentes condenados sino el más general de los derechos humanos. Ese tema explica por qué hubo resistencias y conflictos cuando la película ingresó a carteleras en una España demasiado próxima de un régimen autoritario que se había caracterizado por procesos viciados y por condenas arbitrarias. También es muy razonable lo ocurrido luego, donde el film fue liberado, la denuncia contra la directora Pilar Miró desestimada y el público pudo formar su propia opinión sin mayores limitaciones. A esas alturas España había ingresado decididamente a la democracia y la exhibición de **El crimen de Cuenca** era un hecho normal y natural.

Aparte del cariz polémico que es la mejor explicación de su función y utilidad, la película debe verse, también, como un acto creativo. A ese nivel la eficacia de Pilar Miró se apoya en la contundencia de las secuencias de tortura. El film se inicia con la visión sumaria de un pueblito de Cuenca, caracteriza rápidamente a un grupo de personajes y de inmediato abandona la descripción convencional para sumergir a sus dos protagonistas en el infierno de los apremios, los interrogatorios, la desesperación. Al hacerlo coloca directamente al espectador ante esos hechos, con una brutalidad primitiva que corresponde a la historia y a la situación de los protagonistas. El desenlace es también breve y sumario, como para que no alcance a tranquilizar a ese espectador que inevitablemente se siente compelido a reflexionar sobre la barbarie que le arrojan desde las imágenes. De ese modo, a partir de una ubicación histórica y geográfica precisa, el testimonio adquiere un valor más general, lo cual explica las reticencias de la censura española y la mala cara con que normalmente **El crimen de Cuenca** ha atravesado las autorizaciones para su exhibición en varias partes del mundo civilizado. Quizás porque lo que describe no es una historia tan antigua.

Y sin embargo no hay una opinión explícita deletreada desde la película. Salvo ocasionales apuntes sobre los móviles de la barbarie el resto es un relato objetivo, descarnado, que se cierra en el mismo estilo, con cierta proximidad al cine documental. Los letreros finales informan, también objetivamente, sobre lo que ocurrió después con los responsables, pero tampoco allí puede detectarse una interpretación clara o definida. Sucede sin embargo que el espectador añade lo que las imágenes no proponen expresamente. Y sucede, de paso, que los objetores (y censores) le agregan también sus propios temores. Lo cual, todo sumado, convierte al conjunto en algo mucho más explosivo de lo que en definitiva es. Incluso en la carrera de la directora Pilar Miró no parece, desde luego, su película más valiosa, y basta comparar a **El crimen de Cuenca** con **Gary Cooper que estás en los cielos** para advertir que el testimonio del segundo es bastante más personal. Como directora

Pilar Miró suele conferir a sus films una fuerza a veces brutal (en **La petición**, anterior a **El crimen de Cuenca**, por ejemplo), que en **Gary Cooper** se atenúa con cuotas de sensibilidad y ternura. Esa modalidad, en **El crimen** actúa como un revulsivo. De eso se trata, incidentalmente. ♦

M. Martínez Carril